PROCESO DE LICITACIÓN

"SERVICIO DE LIMPIEZA DE ESPACIOS EXTERIORES DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE Y SU ENTORNO"

Expte. CONTR 2019 36711
(CM.JR.CTO-2019/09)

ACTA NÚMERO 2

Presidente de la Mesa: D. José Miguel Casasola Boyero Representante del Gabinete Jurídico: D. Juan Antonio Medina Vílchez Representante de la Intervención Delegada: Dª. María José Férriz Pérez Vocales: D. Juan Carlos Fernández Ronquillo Dª. María del Mar Martínez López Secretaria de la Mesa: Dª. Carmen Alconchel García	En la ciudad de Granada, siendo las 9:50 horas del día 9 de julio de 2019, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de contratación constituida conforme a la designación de la Directora de esta Agencia Administrativa de 14 de mayo de 2019 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: "SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS EXTERIORES DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE Y SU ENTORNO". El objeto de la sesión es el examen de la documentación requerida a las empresas licitadoras que deben subsanar y la apertura, en su caso, del sobre "número 2" que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Seguidamente se procede a la comprobación de la documentación presentada por las empresas licitadoras que debían subsanar los defectos detectados en el sobre "número 1".

Las empresas siguientes aportan la documentación requerida, por lo que la Mesa se manifiesta conforme con la misma:

- ACCIONA MEDIOAMBIENTE, SAU.
- OHL SERVICIOS INGESAN, SA.
- TALHER, SA.

Las empresas admitidas a licitación tras la fase de subsanación son las siguientes:

- VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, SA.
- UTE: AMBITEC SERVICIOS AMBIENTALES, SAU y NORDVERT, SL.
- ACCIONA MEDIOAMBIENTE, SAU.
- OHL SERVICIOS INGRESAN, SA
- TALHER, SA.

Seguidamente son llamados a asistir a la Mesa en acto público los representantes de las empresas que tengan relación con el presente contrato, además de aquellas otras personas interesadas, asistiendo los siguientes representantes:

- D. Sergio Yeste Martínez, en representación de VALORIZA SERVICIOS AMBIENTALES, SA.
- D. Sergio Castellano Galacho, en representación de OHL SERVICIOS INGRESAN, SA.
- D. Pablo García Alcalde, en representación de TALHER, SA.

A continuación, se procede a la apertura de las proposiciones técnicas contenidas en los sobres "número 2" que contienen la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, comprobándose previamente que los sobres están debidamente cerrados, tal y como se presentaron en el Registro General.

Se observa inicialmente que los sobres contienen la documentación necesaria que ha de figurar, según establece el Anexo VIII del PCAP, sin perjuicio de lo que resulte de su examen más exhaustivo.

La Mesa acuerda entregar la documentación de los sobres de la proposición técnica de las empresas licitadoras a la Comisión Técnica encargada de elaborar el informe de valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor.

No teniendo más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 10:35 horas del día.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

José Miguel Casasola Boyero

CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife
JUNTA DE ANDALUCIA
52
Sección Contratación
C.I.F.: Q 1818001-H

LA SECRETARIA

Carmen Alconchel García